

Memorando
DSH-036-2023

Para : **DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.**
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

De : **KARIMA LINCE**
Directora Nacional de Seguridad Hídrica - Encargada

Asunto : **Respuesta a la primera información aclaratoria del EsIA CATEGORÍA II, titulado “CENTRAL SOLAR LA HUECA”.**

Fecha : 16 de enero de 2023.



Por este medio damos respuesta al Memorando DEEIA-0013-0501-2023, a través de las observaciones plasmadas en la primera nota aclaratoria del EsIA categoría II, proyecto: “CENTRAL SOLAR LA HUECA” a desarrollarse en el corregimiento de San Bartolo, distrito de La Mesa, provincia de Veraguas, cuyo promotor es **SOLAR DESIGN, S.A.**

Una vez revisado el documento en respuesta a la primera información aclaratoria del EsIA, en nuestra área de competencia, se comprueba que la recarga hídrica, está fuera de los polígonos del proyecto y no afecta el radio de protección de los 100 metros de sus nacientes,

Con respecto a las otras fuentes denominadas quebradas sin nombre y etiquetadas como FH3 y FH4 (mapa adjunto) se debe respetar el área de protección de los 10 metros tal como lo indica la Ley 1 de 1994, artículo 23.

Hacemos mención que en las fojas 259 y 260 del EIA, se tomaron muestras de agua de estas 2 fuentes (mapa adjunto) y según descripción presentada indica que estas fuentes presenta en sus alrededores vegetación tipo Bosque, peces, etc., lo que contraviene el mismo estudio que indica que la FH3, no recorre totalmente el polígono y que el supuesto drenaje entre la FH4 y FH3 no es fuente hídrica como tal.

Sin otro particular nos suscribimos

Y G/JHP.

REPUBLICA DE PANAMA
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE
AMBIENTE

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE
IMPACTO AMBIENTAL

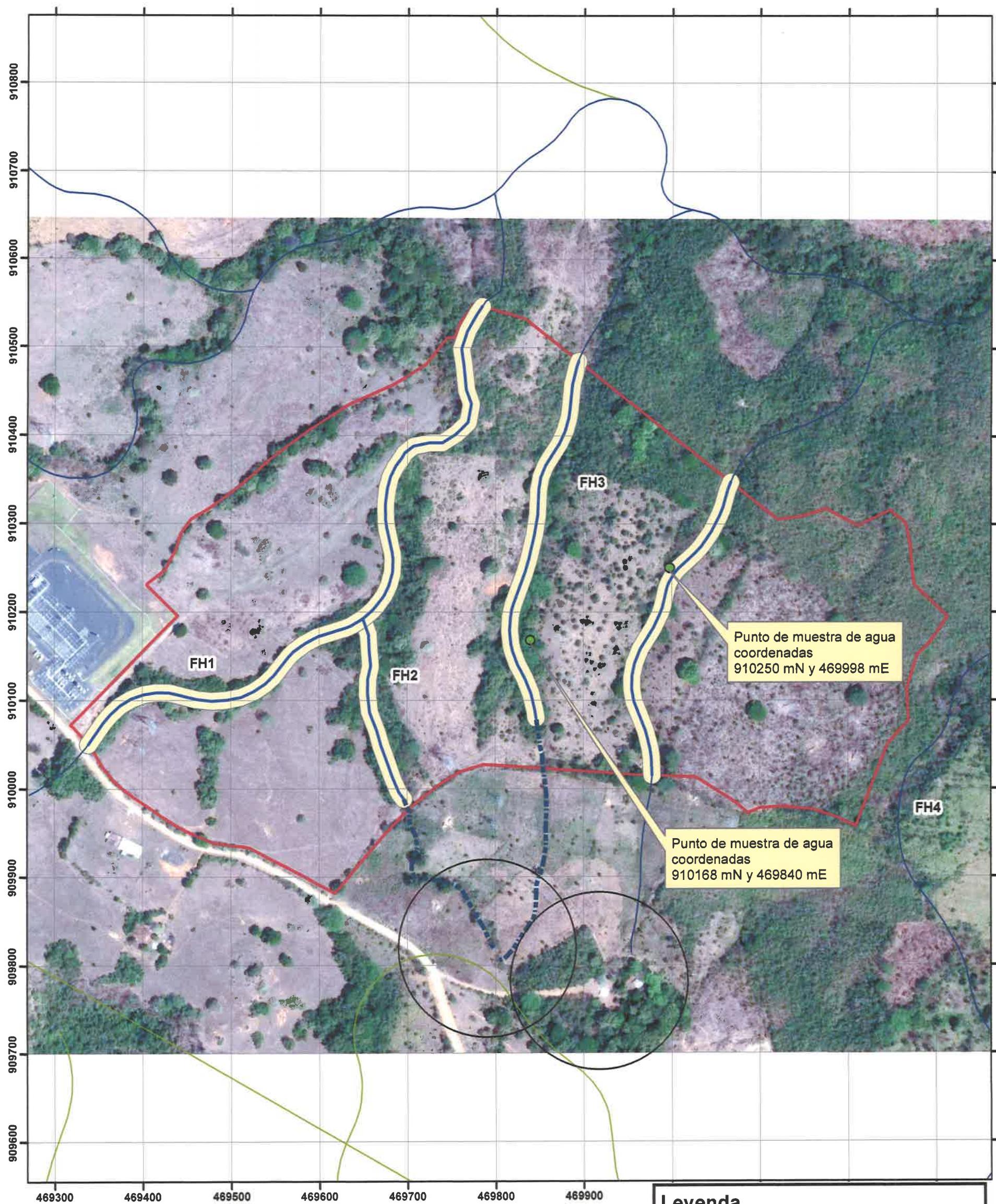
RECIBIDO

Por: _____
Fecha: 16/01/2023
Hora: 3:40 pm

Proyecto: “CENTRAL SOLAR LA HUECA”



CENTRAL SOLAR LA HUECA



Localización Regional



N
Escala 1:5,000
0 50 100 Metros

Proyección Universal Transversal Mercator
Elipsodeo Clarke 1866
Datum WGS84
Zona Norte 17

Leyenda

- drenaje puntiado
- drenaje dentro del polígono
- drenaje
- buffer area de protección
- Central Solar La Hueca